



**Reseña de SOLA, D. (2018) *El cronista de China. Juan González de Mendoza, entre la misión, el imperio y la historia*. Barcelona: Universitat de Barcelona. 316 pp. ISBN 978-84-9168-037-6.**

**Tomás Pisano**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
tomaspisano@hotmail.com

Recibido: 12/02/2018

Aceptado: 20/04/2019

**PALABRAS CLAVES:** Monarquía hispánica; Orden de San Agustín; mundialización; sinología; historiografía.

**KEYWORDS:** Hispanic Monarchy; Order of Saint Augustine; globalization; sinology, historiography.

El libro que es objeto de esta reseña se inscribe en el cruce de distintas corrientes historiográficas: la historia política, la biografía, la historia de la historia y las historias conectadas. Esto, sumado a que es una investigación producto de una tesis doctoral, configuran una obra muy nutrida y sólida en cuanto a sustento bibliográfico y análisis de fuentes.

El autor, joven profesor de la Universidad de Barcelona y especialista en historia moderna, cuenta en su haber con una serie de publicaciones que giran en torno a los virreyes napolitanos, por un lado, y al tema que en este libro se ocupa, por otro. A su vez, integra distintos grupos de investigación, entre los cuales destaca “Poder y

representaciones: transferencias culturales en la época moderna”, marco en el cual inscribe este estudio y se realiza la presente edición.

Su interés en los últimos años ha girado, entonces, hacia los contactos entre Oriente y Occidente en el siglo XVI en general, y entre la Monarquía hispánica y China en particular. Dentro de estas preocupaciones investigativas, la figura del cronista Juan González de Mendoza y su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China, sabidas así por los libros de los mismos chinos, como por relación de religiosos y otras personas que han estado en dicho Reyno* se convierten en su objeto de estudio.

El libro cuenta con una introducción y cinco capítulos, pero abre con una presentación a cargo de su director de tesis doctoral, Joan-Lluís Palos, quien además de ofrecer una primera aproximación a lo que tratará el libro recorre las vicisitudes que llevaron a Sola a investigar este tema. Luego, es el turno del co-director, Joan-Pau Rubiés. En estas líneas se encarga de hacer una introducción ofreciendo los principales hilos que tejerá Sola en el resto del libro. De este modo, la relación e imagen de China con la Europa del Renacimiento, el lugar de la obra de González de Mendoza y su impacto y difusión, y el vínculo entre los misioneros y los planes de la Corona respecto de los territorios de Ultramar son los temas que deja planteados.

Después de advertir sobre la necesidad de comprender el marco imperial en el que se inscribe González de Mendoza y su obra, cuestión que a riesgo de ser pasada por alto el autor se encarga de recordar de manera continua a lo largo del libro, Sola plantea los objetivos que guiaron la investigación: por un lado, reconstruir la biografía vital e intelectual del cronista, a través de la embajada a China de 1581 y de fuentes distintas a la *Historia...*, como son las cartas y memoriales, que permiten hacernos una idea de la concepción del mundo del fraile agustino; por otro lado, analizar sistemáticamente su obra, destacando la concepción de China que construye, junto con la recepción e influencia que ejerció en otros territorios y escritores europeos. Respecto a esto último, lo cual es retomado en el capítulo con el que cierra el libro, esboza ya una primera hipótesis: González de Mendoza creó un paradigma interpretativo sobre China que fue útil y válido para toda una generación de la República de las Letras de la Europa moderna.

En el primer capítulo intitulado “Entre Iberia y Catay”, Sola hace un repaso por la situación de los tres imperios involucrados en este estudio en los albores de la Modernidad: Portugal, España y China; deteniéndose de manera especial en ése último durante la dinastía Ming (1368-1644), de la cual muestra la cosmovisión predominante, sus formas religiosas, la estructura social, la política económica y cómo se forman los funcionarios mediante los sistemas de exámenes. De allí se desprenden las relaciones que se van a ir entablando a lo largo del siglo XVI y cómo éstas son pensadas por los mismos coetáneos. De esta forma, el debate acerca de la conservación o expansión territorial asume posiciones concretas: la primera idea encarnada en el imperio chino, y la segunda en los imperios ibéricos y principalmente en la política de Felipe II. Es así que pasa a analizar las relaciones sinoibéricas en el largo aliento, desde los primeros contactos en la Antigüedad clásica, pasando por la Edad Media –donde la figura de Marco Polo es central- llegando al siglo XVI. Esto permite entender qué imagen y conocimiento se tenía de China en Europa al momento que se acelera la competencia entre Portugal y España en la carrera de la mundialización, por un lado, y plantear la problemática del euro y sinocentrismo, por el otro. Y también, revisar qué conocimientos literario e historiográfico fueron produciendo los predecesores portugueses y españoles de González de Mendoza que iban entrando en contacto con el mundo chino. El capítulo cierra con la exposición del debate sobre la cuestión china en la península ibérica, es decir, si a finales del siglo XVI debía procederse a una evangelización pacífica o a una intervención bélica y apropiación efectiva de esos territorios, controversia que es clave para entender el papel del fraile agustino, así como de otros cronistas e historiadores del siglo XVI.

Teniendo el marco del proceso, el capítulo dos recorre la vida de González de Mendoza. “Agente de Dios y del Imperio” es propiamente una biografía, ya que no solo expone las vicisitudes del cronista hasta la escritura de la *Historia...* sino que llega más allá hasta su muerte. Como reza el título de este capítulo, fray Juan se inscribe en una doble vertiente: como religioso de la Orden de San Agustín y como súbdito y servidor de la Monarquía hispánica. Estas cualidades lejos de desenvolverse por separado juegan unidas, siendo este personaje uno de los tantos apologistas del imperio español, al considerar la Monarquía como un instrumento de Dios. Así, por ejemplo, dentro de los debates acerca de la forma del expansionismo de Felipe II, González de Mendoza se

encuentra en el grupo que defiende una evangelización pacífica, siendo esta su propuesta para con China. Su cercanía con el rey y la corte fue lo que le permitió ser uno de los principales encargados de la embajada a China de 1580 que quedó trunca, no pudiendo visitar jamás el territorio sobre el cual escribiría. Es interesante la manera en que Sola, en la línea de Serge Gruzinski, conceptualiza a este cronista, como un mediador cultural, contribuyendo a pensar globalmente el mundo por primera vez. En este sentido, González de Mendoza occidentaliza lo no europeo.

Achicando más la lente, el capítulo tres, “La crónica de China”, se enfoca en los antecedentes, las fuentes y la visión historiográfica de la obra de González de Mendoza. En cuanto a lo primero, lo que intenta el autor es dilucidar desde el Medioevo hasta el siglo XVI cuánto toma o no González de Mendoza de lo que se escribió sobre China. Así pasa la obra de Marco Polo y más tarde la de los distintos miembros de los jesuitas, agustinos y franciscanos que visitaron el territorio asiático. Éstos entonces, serán a su vez sus fuentes, las cuales clasifica en tres grupos principales: portuguesas condensadas en el libro de Bernardino de Escalante de 1577; las fuentes de la entrada en China de 1575, con preponderancia del testimonio oral de Jerónimo Román y una consulta de los materiales de Martín de Rada; las fuentes franciscanas, principalmente de Agustín de Tordesillas y su crónica de viaje de 1579. En relación al tercer punto, González de Mendoza es caracterizado como un hombre del Renacimiento, por su referencia a autores e historiadores de la Antigüedad. A su vez, se inscribe dentro del movimiento que hace historia por su utilidad, muy propia de la modernidad temprana, tratando de transmitir lo moral mediante una prosa didáctica. Según el mismo cronista, la historia debía ser breve, cierta y libre. Sola se encarga de demostrar esto no solo mediante el análisis de lo que escribe fray Juan, sino también a través de las críticas que le hacen otros cronistas y las discusiones que llevó adelante, ubicando a este personaje en una trama amplia de combates por la historia.

En “Visiones del Gran Reino”, el capítulo cuatro, ya se hace un análisis de cada uno de los temas que trata González de Mendoza en su obra, a la que se denomina una etnohistoria y el puntapié de la sinología occidental, adelantándose a los escritos de los jesuitas Matteo Ricci y Nicolás Trigault. De esta manera, los tópicos a analizar son: la China natural, la situación de la mujer, la religión, la moral y la política. Destaca la admiración del agustino por el Estado chino por cuatro elementos: un soberano-padre

bondadoso, un perfecto funcionamiento, un sistema judicial incorrupto, un programa público de beneficencia. El otro punto de suma importancia, en virtud de los objetivos evangelizadores del cronista, es la religión. Sola explica que aquí el cronista exagera la presencia e influencia del cristianismo en China, en un contexto en que las distintas órdenes se estaban disputando el papel predominante en su difusión. Esto lleva a una visión teleológica que plantea que China terminaría siendo cristiana.

En el último capítulo, “La huella del cronista”, la escala de análisis vuelve a ampliarse para mostrar el modo en que se tradujo, difundió e impactó la *Historia...* de González de Mendoza en la República de las Letras europea. Así, se muestran tanto las críticas y debates suscitados por la misma, como también el importante impacto que tuvo durante décadas. La estrategia del historiador catalán implica enumerar las diferentes ediciones en castellano y en otras lenguas, y mostrar en qué cambian atendiendo el rigor del contexto en el que se producen. De esta manera, Sola logra no solo dilucidar qué intenta transmitir el fraile agustino, sino también los modos de recepción de sus escritos, apropiándose de un mandato que la nueva historia cultural (como por ejemplo, Roger Chartier) viene planteando hace tres décadas: esto es, no solo ver la esfera de la producción de textos, sino también sus posibles lecturas.

El libro cierra con un pequeño anexo con los memoriales de fray Juan González de Mendoza al rey, luego de lo cual se pasa lista de las fuentes primarias y la bibliografía utilizada, para finalizar con un índice onomástico, siempre necesario al lector.

En suma, el trabajo de Diego Sola puede inscribirse en una serie de investigaciones que vienen llevándose adelante en la última década acerca de cronistas e historiadores ibéricos de la Modernidad temprana. Lo novedoso en su caso es tratar la biografía vital e intelectual de un personaje que aún no había sido explorado de la manera en que este autor lo hace: combinando un estilo narrativo ameno con una erudición notable. Su libro puede ser de sumo interés y provecho para quienes trabajen historia política durante el reinado de Felipe II, las maneras de ver y hacer historia en la Modernidad, los procesos de expansión ultramarina, los contactos entre Oriente y Occidente, y el papel de las órdenes religiosas en todo lo mencionado anteriormente.